


Protocolo de aseo, limpieza y ventilación



“TU CASITA TE CUIDA”

	Protocolo de aseo, limpieza y ventilación.	Preparado por: Comité Covid Aprobado por: M. Pilar Gamba
	Covid	Versión 30 Septiembre 2020

I. Introducción

Los coronavirus se transmiten en la mayoría de los casos a través de gotas respiratorias, así como a través del contacto con objetos contaminados (fómites). Se estima que SARS COV 2 sobrevive hasta 72 hrs dependiendo del tipo de superficie, siendo mayor en plástico y acero inoxidable que en cartón y cobre¹.

Debido a la pandemia por SARS COV 2, las labores de aseo y desinfección deben estar protocolizadas y ser adecuadas a esta nueva situación epidemiológica.

Así mismo, la eliminación de residuos especiales debe protocolizarse para disminuir riesgos de transmisión fuera y dentro de la comunidad educativa. Se denomina residuos especiales a los residuos sospechosos de contener agentes patógenos en concentración o cantidades suficientes para causar enfermedad a un huésped susceptible².

II. Objetivos

1. Establecer un estándar de aseo y desinfección distinto y adecuado a tiempos de pandemia por SARS COV 2.
2. Establecer proceso de eliminación de residuos especiales.

III. Alcance


Este protocolo se aplicará a salas de clases, espacios comunes, oficinas administrativas, patios, baños, cocinas y todas las instalaciones del colegio.

IV. Responsables

1. de la ejecución: Auxiliares
2. de la supervisión: Jefa de administración.

¹ "Aerosol and Surface Stability of SARS-CoV-2 as Compared" 16 abr. 2020, <https://www.nejm.org/doi/full/10.1056/nejmc2004973>. Se consultó el 16 sept. 2020.


² "Tipo Norma: Decreto 6 Fecha Publicación :04-12-2009 Fecha" <http://www.santiagorecicla.cl/wp-content/uploads/2017/08/DS-6-2009-Reglamento-Sanitario-REAS.pdf>. Se consultó el 16 sept. 2020.

	Protocolo de aseo, limpieza y ventilación.	Preparado por: Comité Covid Aprobado por: M. Pilar Gamba
	Covid	Versión 30 Septiembre 2020

V. Medidas generales de aseo y desinfección³

1. Todas las unidades deben ser limpiadas y ventiladas
2. Se deben realizar tareas de ventilación frecuente en las instalaciones, y por espacio de al menos cinco minutos (10 minutos si la sala estaba ocupada de antemano), al inicio de la jornada, al finalizar y entre clases.
3. Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias
4. La frecuencia y oportunidad de aseo y desinfección se establece en relación a la densidad de uso de cada unidad (ver IX Frecuencia de aseo y desinfección).
5. El edificio administrativo reducirá todo el material sin uso habitual.
6. Se contará con kit de aseo y desinfección individual por área de trabajo (oficina, sala de clases, etc.). Este kit estará compuesto por agua clorada, toalla nova y alcohol al 70%. Al comenzar y terminar la jornada cada trabajador deberá limpiar su lugar de trabajo con especial atención al mobiliario y otros elementos susceptibles de manipulación, sobre todo en aquellos utilizados por más de un trabajador. Al terminar de utilizar un computador de uso compartido, se desinfecta la superficie del teclado, del mouse y de la pantalla.
7. Los productos desinfectantes serán certificados. Se preferirá el uso de soluciones cloradas, peróxido de hidrógeno y alcohol 70°.
8. Se velará por la seguridad de quienes realicen estas labores y los auxiliares de aseo contarán con Equipo de protección personal(EPP) adecuados a la labor (ver Protocolo de EPP).
9. Se realizará una sanitización general el día anterior al reingreso de trabajadores y alumnas al colegio, la cual se repetirá semanalmente hasta el término del año escolar.
10. El citado procedimiento debe ser conocido por todos los trabajadores y trabajadoras que realizan las tareas, los que serán capacitados en éstas y en el correcto uso y retiro de los EPP y eliminación.
11. Tras cada jornada de limpieza y desinfección, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se eliminan como residuos especiales, procedimiento detallado en este mismo protocolo y siempre debe procederse al lavado frecuente de manos.

³ "Protocolo de limpieza y desinfección - Minsal." <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/03/PROTOCOLO-DE-LIMPIEZA-Y-DESINFECCION-DE-AMBIENTES-COVID-19.pdf>. Se consultó el 16 sept. 2020.

	Protocolo de aseo, limpieza y ventilación.	Preparado por: Comité Covid Aprobado por: M. Pilar Gamba
	Covid	Versión 30 Septiembre 2020


VI. Clasificación de las áreas a desinfectar

Se definen áreas de baja y alta densidad de uso, además de elementos críticos en la transmisión viral. Estas tres áreas tendrán un tratamiento diferente en lo que respecta a frecuencia y oportunidad de aseo y desinfección.

1. Áreas de baja densidad de uso.
 - Oficinas administrativas
 - Laboratorio
 - Enfermería y salas de aislamiento.
 - Pasillos


2. Áreas de alta densidad de uso.
 - Salas de clases
 - Baños
 - Portería

3. Los elementos críticos a considerar son:
 - Escritorios
 - Manillas de puertas
 - Interruptores de luz
 - Pasamanos
 - Teléfonos
 - Teclados y mouses de computadores
 - Grifos de lavamanos y lavaplatos
 - Unidades de alcohol gel
 - Sillas y pupitres
 - Tazas de baño

	Protocolo de aseo, limpieza y ventilación.	Preparado por: Comité Covid Aprobado por: M. Pilar Gamba
	Covid	Versión 30 Septiembre 2020

VII. Manejo de residuos especiales

1. Se debe vigilar la limpieza y desinfección de basureros.
2. Existirán dos tipos de basureros: normales (negros) y rojos (residuos especiales: mascarillas, guantes, etc.)
3. Se dispondrá de basureros en cantidades suficientes, con bolsas, tapa y pedal.
4. Se continuará con el proceso de reciclaje de basura
5. Se contará con dispositivos para la eliminación de residuos especiales en el área de enfermería y salas de aislamiento.
6. Los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y los EPP desechables, se podrán eliminar como residuos sólidos asimilables, los que deben ser entregados al servicio de recolección de residuos municipal, asegurándose de disponerlos en doble bolsa plástica resistente, evitando que su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y traslado a un sitio de eliminación final autorizado.
7. Todo material de higiene personal (mascarillas, guantes de látex, etc.) debe depositarse en los basureros especialmente designados.
8. En caso de que una alumna o una persona trabajadora presente síntomas mientras se encuentre en el centro educativo, será preciso aislar la papelera o contenedor donde haya depositado pañuelos u otros productos usados en el espacio de uso individual donde se le haya aislado. Esa bolsa de basura deberá ser extraída y colocada en una segunda bolsa de basura, con cierre, para su depósito y tratamiento como residuo especial.

	Protocolo de aseo, limpieza y ventilación.	Preparado por: Comité Covid Aprobado por: M. Pilar Gamba
	Covid	Versión 30 Septiembre 2020

VIII. Frecuencia de aseo y desinfección.

	Áreas de alta densidad de uso	Áreas de baja densidad de uso	Baños y cocina	Transporte	Comedores	Elementos críticos
Agente de desinfección	Peróxido de hidrogeno Alcohol 70° Hipoclorito de sodio	Peróxido de hidrogeno Alcohol 70° Hipoclorito de sodio	Hipoclorito de sodio	Peróxido de hidrogeno Alcohol 70° Hipoclorito de sodio	Peróxido de hidrogeno Alcohol 70° Hipoclorito de sodio	Hipoclorito de sodio Alcohol 70°
Frecuencia	Diario y previo cada vez que ocurra cambio el grupo	Diario	Antes de cada recreo	Antes de cada traslado	Antes de cada cambio de turno	3 veces al día

Elaborado por	Revisado por	Fecha de próxima revisión
Equipo Covid	María Pilar Gamba Asesor médico	30-10-2020